

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El barrio de Sudamérica constituye uno de los núcleos residenciales más consolidados de El Puerto de Santa María, albergando a un importante número de familias que, desde hace años, vienen sufriendo un deterioro progresivo del entorno urbano debido a la falta de mantenimiento por parte del Ayuntamiento.

A día de hoy, las calles del barrio presentan un estado lamentable: firmes deteriorados, acerados levantados o rotos, deficiencias en el tendido eléctrico, alumbrado en mal estado y zonas verdes sin un adecuado cuidado. A ello se suma la situación de abandono absoluto de la pista deportiva, que se encuentra inutilizable por falta de mantenimiento, privando a la ciudadanía —especialmente a niños y jóvenes— de un espacio esencial para la práctica deportiva y la convivencia vecinal.

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que esta situación es inaceptable y que el Ayuntamiento tiene la obligación de garantizar la adecuada conservación y seguridad de todos los espacios públicos. El deterioro que sufre el barrio de Sudamérica no solo afecta a la calidad de vida de sus vecinos y vecinas, sino que supone un incumplimiento de las responsabilidades municipales en materia de mantenimiento urbano.

Por ello, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

Instar al equipo de gobierno a:

- 1. Ejecutar actuaciones de reparación y arreglo integral del barrio de Sudamérica, contemplando medidas en cuanto al alumbrado, las zonas verdes, el acerado, la pista deportiva, etcétera.**
- 2. Garantizar un adecuado mantenimiento del barrio para la mejor convivencia y calidad de vida de sus vecinos y vecinas.**



Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de
Corporación, en El Puerto de Santa María a 26 de noviembre de 2025

Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA